



ACTA N° 082/2023
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2023

Siendo 15,22 horas y contándose con la asistencia de los concejales don Pedro Lizama Diaz, don Felipe Barril Riquelme, doña Valeria Brun Marican, doña Roxana San Martin Bilbao, doña Amelia Riquelme Valenzuela y don Lorenzo Silva Carimán, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretario Municipal, don Osvaldo Villarroel Carrasco. Se agrega que la presente sesión, se realiza en la Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales,

- Sr. Cristian Sánchez Maldonada, Administrador Municipal (s);
- Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
- Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Control Interno;
- Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas;
- Sr. Cristian Aroca Antipán, Director Secretaria Comunal de Planificación;
- Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales;
- Sr. Cristian Bravo Ramírez, Director Departamento de Desarrollo Comunitario;
- Sra. Constanza Romero Paredes, Directora Unidad Jurídica Municipal;
- Sr. Adrián Muñoz Fonseca, Director (Rplz.) Departamento de Educación Municipal;
- Sr. Juan José Chesta Garces, Encargado Departamento de Transito;
- Sr. Danilo Navarro López, Director de la Unidad de Riesgos de Desastres.

TABLA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 081 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

2.- CORRESPONDENCIA,

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,

6.- ASUNTOS NUEVOS.

6.1.- Entrega de permisos de anteproyectos, subdivisiones y construcciones año 2023, mes de septiembre y sus respectivos comprobantes de ingresos. *DOM*

6.2.- Entrega de listado de contrataciones de personal del área municipal, informe mensual e informe trimestral. *DAF*

6.3.- Entrega de listado de contrataciones de personal del Departamento de Educación Municipal, mes de agosto 2023. *DEM*

6.4.- Aprobación para postular los siguientes proyectos al llamado 33 del Programa de Pavimentación Participativa año 2023.

Pasaje Salvo y Calle Domingo Santa María, tramo, entre Calle Lago Villarrica y Cristóbal Colon. *SECPLAN*

6.5.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública "Conservación cubierta y muro norte gimnasio municipal, Pitrufoquén, ID 3708-56-LP23. Con Constructora Mensot Limitada, por \$ 83.000.000 con IVA. *SECPLAN*.

6.6.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública "Reposición plaza de la Pausa) Barrio Villa Los Ríos, Comuna de Pitrufoquén, ID S066-2 1 -LP23. Con Constructora Mensot Limitada, por \$ 63.482.540 con IVA. *SECPLAN*

6.7.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública Reposición multicancha, Barrio Villa Los Ríos, Comuna de Pitrufoquén, ID 5066-22-LP23. Con Constructora Mensot Limitada, por \$65.364.000 con IVA. *SECPLAN*

6.8.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

7.- INCIDENTES.





DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 081 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, saluda a las Srtas. y Sres. concejales, saluda a los directores presentes en la sala, al Secretario Municipal, al Administrador Municipal, a todas las personas que se están conectando a las redes sociales del Facebook municipal un cariñoso saludo.
- Somete a aprobación el acta de sesión ordinaria N° 081 de fecha 26 de septiembre de 2023.

- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, saluda formalmente a la presidenta, a cada uno de sus colegas concejales, al ministro de Fe, don Osvaldo Villarroel, a la secretaria de Concejales, Srta. Lissette Santin, a cada uno de los Jefes de Departamentos que se encuentran acá presente y a quienes transmiten esta sesión para toda la comuna de Pitrufoquén y el mundo. Un Saludo especial al Liceo Bicentenario Ciencias y Humanidades, está cumpliendo 63 años de vida, casi todos aquí estudiaron en este liceo. Agradeciendo al señor por este nuevo día para seguir trabajando en beneficio de la comuna y para la administración, en su rol fiscalizador.
- Y referente al acta de la sesión ordinaria N° 081.2023 aprueba sin objeción.

- **Concejal Sr. Felipe Barril**, junto con saludar formalmente a la presidenta de este concejo, saluda al Administrador Municipal, don Cristian Sánchez, al secretario Municipal, a don Osvaldo Villarroel, a la secretaria de Concejales, Srta. Lissette Santin, saluda a los demás miembros que componen esta sala de concejo, directores y directoras de departamentos, a los invitados Luis y Cristian, a quienes están cubriendo esta sesión, al sector urbano y rural. Hoy pudieron ser parte de una celebración del aniversario N° 63 del emblemático Liceo de Ciencias y Humanidades, como dijo el concejal Lizama son aquí la mayoría ex alumnos del establecimiento, sus agradecimientos.
- En virtud de la lectura y aprobación del Acta N° 081 de fecha 26 de septiembre del 2023, habiendo revisado, aprueba.

- **Concejal Srta. Valeria Brun**, saluda a cada uno de los miembros de este honorable concejo, saluda muy cordialmente a la presidenta, y a los funcionarios municipales presentes, envía un gran abrazo a la gente que nos está viendo a través de las redes sociales.
Se suma al saludo de sus colegas, al Aniversario N° 63 de nuestra cuna, nuestra alma mater como el Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades, un gran abrazo a los alumnos y exalumnos que ha estudiado y se han formado en esa casa de estudio.
- Respecto al punto sometidos a votación, aprueba son reparo.

- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, Saluda de manera formal a la presidenta, saluda a sus colegas concejales, a don Cristian Sánchez, Administrador Municipal, a los funcionarios municipales presentes en esta sala de concejo, a don Osvaldo Villarroel, a Lissette Santin siempre muy agradecida por sus servicios.
Saluda a todas las personas que suman a la transmisión para saber qué es lo que sucede en este concejo municipal. Un cariñoso saludo al Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades por su aniversario N° 63, tuvo el placer de estar en esas aulas primero y segundo año, como conversaba con un profesor uno no vuelve al lugar, vuelve a las personas, muy bonito ver a tantos exalumnos y cuerpo docente actual y antiguo y a las gratificaciones para los docentes destacados.
- Habiendo revisado el acta N° 081.2023, aprueba sin reparo.





- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, saluda formalmente a la Sra. presidente, a sus colegas concejales, a los funcionarios municipales, al secretario municipal, a nuestra secretaria y se suma al saludo por el aniversario N° 63 del Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades de Pitrufquén, una linda ceremonia, sabe que han estado en competencias, nada más que decir y desearles 63 años más, no tuvo el placer de estudiar allí, ya que estudio en Santiago, sin embargo su padre hizo su equivalencia de estudio en este liceo, felicidades.
- Habiendo revisado el acta N° 081.2023, aprueba sin reparo.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, saluda formalmente a la Sra. presidente, saluda a sus colegas concejales, a los directores de Departamentos Municipales, saluda a las personas que están viendo a través de la plataforma digital. También se adhiere al saludo por el Aniversario N° 63 del Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades, grandes profesores que hoy pudo ver, doña Hilda Espinoza, doña Ana Leal, don Joaquín Honorato, profesor de matemática Sr. Veas, grandes profesores, con muchos recuerdos y como no mencionar y enviar un gran saludo a don Juan Herrera, quien fue un tremendo profesor.
- De acuerdo con el acta N° 081.2023, aprueba sin reparo.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, un gran saludo por los 63 años del Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades fue muy bonita y emotiva la ceremonia, hoy cuentan con un lindo liceo, abriendo las puertas a muchas personas, felices 63 años. Aprueba, el Acta N° 081.2023.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

“**Acuerdo N° 498** del presente periodo, **que Aprueba el Acta de sesión Ordinaria N° 081 del 26.09.2023. Sin observaciones.**”

2.- CORRESPONDENCIA

- **Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco**, procede a leer la correspondencia, que se detalla a continuación:

2.1.- Invitación de fecha 03 de octubre de 2023, de la presidenta de la asociación Chilena de Municipalidad, Sra. Carolina Álvarez Salamanca y la presidenta de la Comisión Nacional de concejales y concejalas ACHM, Sra. Patricia Coñoman Carrillo, estimados y estimadas concejales y concejalas de Chile, para invitarles a participar en el Encuentro Nacional de concejales y concejalas que se desarrollará en la ciudad de Arica, durante los días 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2023.

Para la Asociación Chilena de Municipalidades, los 345 Concejos Municipales del país son parte fundamental del fortalecimiento del municipalismo y sus concejales los llamados a reflexionar sobre los temas que afectan a los vecinos en el ámbito local, como también, perfeccionar las herramientas para un mejor control de la gestión local.

Sabemos que un valor que la democracia promueve es la deliberación entre distintas visiones de sociedad, desarrollando un clima de tolerancia, libertad y respeto, en el entendido que – por sobre las diferencias – se trabaja por objetivos comunes, como son el bienestar y el progreso de las comunidades locales. No obstante, sabemos también que todo el sistema institucional requiere de una valoración y legitimación por parte de la ciudadanía, factores que a veces se ven afectados por casos puntuales de falta de probidad en el ejercicio de las funciones públicas.

Por ello, y considerando el momento histórico que vive el país, el foco de nuestro Encuentro Nacional de concejales está en entregar herramientas que les permitan prevenir situaciones de falta a la probidad a nivel municipal, además de fortalecer el rol fiscalizador que les compete.





Creemos que esto es lo que valora la ciudadanía, la que ha depositado su confianza en todos nosotros.

En esta ocasión y una vez más, esperamos contar con la participación de la mayor parte de concejales de nuestro país.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, la primera carta es una invitación para un encuentro de concejales, la deja para que vean quienes quieren participar.

2.2.- ORD. N° 07 de fecha 25 de septiembre de 2023, de la Asociación de funcionarios Asistente de la Educación, Sra. Angela Monsalves, secretaria, Sra. María Vergara, tesorera, como todos los años y de acuerdo con la ley 21.109 art. 54, el 1 de octubre se celebra el DÍA DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.

Esta Asociación, tiene programada para el día 06 de octubre del presente; diversas actividades para la celebración y reconocimiento de la labor que realizan los Asistentes de la Educación en los Establecimientos de la Comuna.

Por todo lo expuesto, solicitamos a la Sra. alcaldesa y Honorable Consejo Municipal, otorgar una subvención especial, para llevar a cabo las actividades planificadas.

Se adjunta Solicitud de Proyecto de Subvención.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, esta actividad ya se realizó.

2.3.- Carta de fecha 26 de septiembre de 2023, de Leonardo Morales Bustamante, gerente Transmisión Sur CGE Transmisión S.A., con el propósito de informarle que, CGE Transmisión S.A., en su objetivo por velar por una buena calidad de servicio, ha impulsado programa de monitoreo aéreo del tendido eléctrico de alta tensión para inspeccionar la infraestructura del sistema eléctrico de la región de La Araucanía, con la finalidad de identificar acciones que permitirán mejorar la confiabilidad de estos activos y robustecerlos para una la correcta continuidad de suministro. En este sentido, es que informamos que, durante los próximos días, la mi representada realizará un sobrevuelo con aeronave del tipo helicóptero por las comunas de Pucón, Villarrica, Loncoche, Gorbea, Pitrufoquén, Freire, Padre de las Casas, Curacautín, Victoria, Ercilla, Collipulli, Angol y Curarrehue.

Las inspecciones del tendido aéreo se realizarán a través de nuestro contratista SAI, empresa especializada en el rubro y con experiencia en 18 países de América Latina. Las labores de inspección se realizarán con tecnología de punta, con la cual se capturan datos fotográficos, térmicos y de mediciones de distancia a través de escáner láser, lo que permiten alcanzar altos niveles de eficiencia y asertividad en las tareas de mantenimiento de la red eléctrica. El sobrevuelo se desarrollará cumpliendo con todas las regulaciones y autorizaciones exigidas por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y reduciendo al mínimo las molestias para los trayectoria y plan de vuelos será siempre sobre el tendido eléctrico y los equipos que escanean la red no captarán imágenes de propiedad privada.

Queremos reiterar, que esta acción que liderará CGE Transmisión S.A., es de vital importancia para el bienestar y ofrecer una buena calidad de servicio a los habitantes de la región.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, sobre las inspecciones del tendido aéreo, más que nada es informar a este concejo municipal.

2.4.- Ord. N°057 de fecha 27 de septiembre de 2023, de Claudio Bustos Flores, director de Control Interno, dirigido a la alcaldesa de la Comuna de Pitrufoquén y al Honorable Concejo Municipal de Pitrufoquén.

Con fecha 26 de septiembre, la Dirección de Control entregó informe trimestral de ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre del año 2023, documento que por un lapsus cálamí se registró como:

- Oficio N° 56/2023, primer párrafo. Donde se señala: “*esta dirección de Control emite el primer Informe trimestral acumulado al 30 de junio de 2023. “debe decir “esta dirección de Control emite el segundo Informe trimestral acumulado al 30 de junio de 2023”.*”





- Oficio N° 56/2023, apartado Indicadores Presupuestarios”, donde se señala: “Se adjunta el informe indicadores presupuestarios correspondientes al primer trimestre del año 2023...”, debe decir “Se adjunta el informe indicadores presupuestarios correspondientes al segundo trimestre del año 2023”.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, informa que se entregó copia a cada concejal.

2.5.- Carta de fecha 25 de septiembre de 2023, de don Cristian Dalin Volke, Gerente General Habock Aviation Chile SpA, por medio de la presente carta, le informo que la Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) nos solicitó realizar el trabajo de inspección de líneas eléctricas Con helicóptero en diversos sectores de su comuna. Es por lo que vengo a informarle a esta Alcaldía del trabajo que se realizará, el cual fue informado a la Delegación Presidencial de la Región de La Araucanía.

El trabajo consiste específicamente en la revisión de la línea eléctrica que comienza en el límite Comunal con la comuna de Gorbea paralelo a la ruta 5 Sur pasando por el oeste de la ciudad de Pitrufquén hasta llegar al límite comunal con Freire (Se adjunta trazado).

La Dirección General de Aeronáutica Civil está al tanto del trabajo aéreo que se va a realizar, y durante el trabajo también estamos en permanente contacto con ellos.

El trabajo se realizará entre los días 26 de septiembre y 14 de octubre.

Cualquier duda o consulta la pueden realizar al señor Alfonso Ruiz-Tagle, Jefe de Planificación y Control Operacional de Habock, al teléfono +56993159637 o al correo electrónico alfonso.ruiz@eliance.cl. Desde ya agradezco su buena disposición.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, Habock Aviation Chile SpA, informa que la Compañía CGE solicitó realizar el trabajo de inspección de líneas eléctricas Con helicóptero en diversos sectores de su comuna, lo que ya se está realizando.

2.6.- Memorandum N°59 de fecha 26 de septiembre de 2023, de Jesús Poblete Riquelme, detalla los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial, Dom, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos de acceso a viviendas y perfilados de caminos vecinales, del periodo comprendido desde el 04 al 23 de septiembre de 2023. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, se entregó copia a cada concejal.

2.7.- Solicitud de fecha 05 de octubre de 2023, de Maritza Barra Gutiérrez, presidenta APR Polul, en atención a la postulación que el Comité de Agua Potable está realizando para la mejora de este, es que solicitan entregar en comodato una ampliación de 350 m2, según plano adjunto del terreno ROL 00406-00051, registrado a Nombre de la Municipalidad de Pitrufquén.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, solicitan un comodato para el APR, hay varias solicitudes de comodatos pendientes, ojalá se puedan ver lo antes posible, en Comuy le hicieron la observación.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, señala que la reunión sobre el comodato esta lista hace mucho tiempo, solo falta que se incorpore a la tabla de algún concejal.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, hay otros comodatos pendientes que fueron solicitados en la parcela municipal.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, sobre los comodatos de la parcela municipal, hay que esperar unos informes de la administración para identificar los sectores.





2.8.- Carta de fecha 05 de octubre de 2023, de don Hugo Morales Pardo, los saludo fraternalmente y les solicito entregar a nuestra alcaldesa Sra. Jacqueline Romero Inzunza, mi gratitud y reconocimiento por su acción cultural-educacional de preservar y difundir nuestros Símbolos Ciudadanos, especialmente el Himno Oficial de Pitrufoquén. Me impactó verla y escucharla cantar nuestro Himno junto a las niñas y niños de la Escuela de Cultura Artística Nuevo Horizonte de Millahuín, bajo la dirección de su Profesor y estimado colega Braulio Valdés. Una estampa inolvidable con niñas y niños luciendo trajes típicos chilenos, uniendo sus voces con aires de floresta, que me llevó a expresarle públicamente mis felicitaciones y agradecimientos por tan hermosa como importante labor artístico-cultural, entusiastamente apoyada por la Relacionadora Pública del Departamento de Educación Sra. Violeta Campos Moraga.

Más allá de mis congratulaciones, me sumo y me comprometo a aportar mi experiencia y materiales para levantar la música en nuestro mundo estudiantil, para que nuestras Escuelas vuelvan a cantar como en mis felices tiempos, cuando tenía un Coro en todas las Escuelas y Liceos del Departamento de Pitrufoquén.

Creo interpretar a mis colegas, estudiantes y a todos los que amamos de verdad a nuestra ciudad porque es un ejemplo para los alcaldes y alcaldesas privilegiar los niños, la Cultura y la Música, la más hermosa de las Artes.

Agradeceré sean portadores de mi afecto profesional a nuestra querida primera Autoridad Comunal.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, le sorprende la carta de don Hugo Morales, quien estuvo en la celebración de aniversario del Liceo Ciencias y Humanidades, el año pasado se dio la instrucción que en todos los colegios los niños aprendieran el himno de Pitrufoquén, es importante ir rescatando nuestra historia y este himno tiene mucho que decir. Se agradece las palabras de don Hugo, que además es uno de los fundadores del Liceo Ciencias y Humanidades.

2.9.- Solicitud de fecha 06 de octubre de 2023, de Directiva Junta de Vecinos Villa Nativa Pitrufoquén, por medio de la presente solicitan en comodato Sede Vecinal de Villa Nativa Pitrufoquén, ubicada en calle Unión Esfuerzo Nro. 605.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, también solicita a los concejales poder analizar esta solicitud de comodato en comisión.
- **Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco**, respecto de la última solicitud de comodato, fue derivado a la Dirección de Obras para ver en la situación que se encuentra el terreno, si ya está inscrito a nombre de la municipalidad, porque mientras no se municipal no se puede entregar en comodato, se debe proceder primero a la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de Pitrufoquén.
- Respecto a los otros dos comodatos, de los terrenos de la parcela municipal de Loica, está un poco lento, porque se está haciendo un estudio de los espacios que están entregados, ver cuales efectivamente se están ocupando y cuales no, para devolverlos hacia el municipio

2.10.- Carta de fecha 04 de octubre de 2023, del director de la Quinta Compañía de Bomberos de Villa Comuy, Sr. Álvaro Fernández Espinosa, por su intermedio. La ayuda solicitada consiste en pedir en comodato (camioneta o furgón) que sabemos hay dos dados de baja, esto para que podamos adecuarlo a nuestras necesidades y preste servicio, como traslado de voluntarios a emergencias, cursos, reuniones o logística cuando se necesita material u otro. Esperan también que el vehículo se encuentre en el mejor estado posible.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, para la Quinta compañía de Bomberos de Villa Comuy, la verdad es que no cuentan con vehículos de baja, que estén en buen estado, pero se les invitará a que vengan a ver los que la municipalidad dispone.





2.11.- Ord. N° 1095 de fecha 05 de octubre de 2023, de don Marcelo Sánchez Maldonado, alcalde (s), a través del presente documento, junto con saludar cordialmente, cumpla con remitir a usted, para aprobación el Presupuesto de gastos e ingresos del área de Salud, área de Educación y área Municipal, correspondiente al año 2024, con los siguientes adjuntos:

- Conceptos y Antecedentes Generales
 - Presupuesto Área Municipal
 - Presupuesto Área Educación
 - Presupuesto Área Salud
 - Presupuesto Inversión Municipal
 - Presupuesto DIDECO
 - Plan de Inversiones y Ejes de Desarrollo PLADECO 2023-2026
 - Objetivos Programas de Mejoramiento de la Gestión Municipal,
 - Proyectos Secplan, Fondos Extrapresupuestarios, Política de
 - Recursos Humanos. Plan de Becas v Plan de Capacitación, Plan de
 - Riesgos y Plan de Seguridad Pública.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, el Administrador Municipal (S), hizo entrega del presupuesto municipal, para que lo puedan trabajar los señores concejales.
- **Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco**, solicita no olvidar que este año está funcionando el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC, y la idea es que cuando se reúnan los señores concejales a estudiar el presupuesto junto a los funcionarios respectivos, también puedan invitar al COSOC, desde ya se les entrego una copia de los antecedentes a cada uno de ellos.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- **Sra. alcaldesa, doña Jacqueline Romero**, Procede a dar a conocer lo siguiente:

Que, evacua la cuenta pública, en el periodo comprendido entre el 26 de septiembre y el 10 de octubre de 2023 y procede a detallar las actividades:

3.1.- Una gran convocatoria tuvo 5ta Versión de la Feria Campesina de la Nalca y el Digüeñe, se desarrolló este domingo en Colga, camino Pitrufoquén-Nancul, en la cancha del club deportivo "El Arbolito", hasta donde llegaron unas 7 mil personas a esta gran fiesta, organizada por los vecinos del sector y el apoyo de la Municipalidad de Pitrufoquén.

3.2.- 18 CHICO EN VILLA COMUY, porque no hay primera sin segunda, este fin de semana las retornaron las celebraciones patrias con el tradicional "18 Chico" en el sector de Villa Comuy. Felicitamos a la Agrupación Rayen Mapu y a la Junta de Vecinos de Villa Comuy por la organización de este evento, al igual que al Cuerpo de Bomberos de este sector que también estuvo presente y a cada expositor/a.

3.3.- PRODUCTORES DE FRAMBUESA DE LA COMUNA PARTICIPARON EN IMPORTANTE SEMINARIO DEL RUBRO Un importante seminario sobre producción de frambuesa se realizó este jueves en el salón auditorium del Centro Cultural Municipal, dirigido a productores de frambuesa de nuestra comuna que se asesoran a través del programa PRODESAL y PDTI de la Municipalidad de Pitrufoquén.

3.4.- CON ENTRETENIDO STAND PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR PROMUEVE BUEN TRATO HACIA LAS PERSONAS MAYORES. En el marco de la celebración del Mes del Adulto Mayor, el programa del Adulto Mayor de la Municipalidad de Pitrufoquén realizó una jornada de concientización sobre el maltrato hacia las personas mayores con un stand en la plaza de armas de nuestra comuna.





3.5.- BALLOON LATAM Y CENTRO DE NEGOCIOS MUNICIPAL REALIZAN JORNADA DE CIERRE DE BALLOON COLABORATIVO CON EMPRENDEDORES DE PITRUFQUÉN Y LA REGIÓN. Este jueves recién pasado se realizó el cierre del Balloon Colaborativo, que ha favorecido a emprendedores de nuestra comuna que han venido trabajando junto a la empresa social Balloon Latam, gracias al convenio firmado con la Municipalidad de Pitrufoquén, gestionado por la alcaldesa Jacqueline Romero.

3.6.- En el CESFAM, se puso en marcha los talleres correspondientes al proyecto “El Jardín de Todos”, adjudicado en el marco del programa “Buenas Prácticas en Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario” del Servicio Salud Araucanía Sur, a cargo de la dupla de rehabilitación conformada por la Kinesióloga Johana Gutiérrez y Terapeuta Ocupacional Mariana Ejivaja.

3.7.- La Municipalidad de Pitrufoquén, su alcaldesa y Cuerpo de Concejales (as), felicitan a nuestro destacado deportista y atleta pitrufoqueno, Juan Ramírez, quien obtuvo el 1er lugar en la media maratón de 10 kilómetros de Cuesta Lastarria en Loncoche.

3.8.- Un operativo para la regularización de la pequeña propiedad raíz DL2695, se realizó este miércoles en la Junta de Vecinos 3, Faja Mune Alto, cancha Ecran, en el marco del convenio existente entre la Municipalidad de Pitrufoquén y la Clínica Socio Jurídica Santo Tomás, gestionado por esta alcaldesa.

3.9.- Clubes de adultos mayores de Pitrufoquén se adjudicaron recursos por un total de \$7.960.950 del Fondo Nacional del Adulto Mayor Hernán Zapata Farías del SENAMA, cuya certificación fue entregada este miércoles en una ceremonia realizada en la comuna de Loncoche.

3.10.- Hospital de Pitrufoquén, dependiente del Servicio de Salud Araucanía Sur (SSAS), celebró este martes el Día Nacional del Hospital, con una emotiva ceremonia. La alcaldesa Jacqueline Romero, las Concejales Valeria Brun, Amelia Riquelme, Roxana San Martín y el Concejal Lorenzo Silva, junto a funcionarias del CESFAM, participaron de esta significativa actividad.

3.11.- Con la segunda versión de la Expo Sabores y Labores, Pitrufoquén despidió el mes de la patria, el pasado sábado, en una actividad que reunió a más de 30 expositores de la comuna y la región. El evento organizado por la agrupación “Fuerza de Mujer, Lifko Rayen” en conjunto con el Programa de Cultura, tuvo como objetivo dar un espacio a emprendedores y emprendedoras de la comuna y de la región, un espacio para los saberes y oficios de artesanos, cultores, artistas de la danza y de la música, así también en gastronomía, agro elaborados locales.

3.12.- Con el objetivo de brindar una solución habitacional a personas mayores autovalentes que, por diversas razones, enfrentan dificultades para acceder a una vivienda, la Municipalidad de Pitrufoquén, a través de su alcaldesa Jacqueline Romero, junto al Programa de Adulto Mayor de Dideco, está trabajando arduamente por traer el primer proyecto de viviendas tuteladas a nuestra comuna.

3.13.- junto a la SECPLAN y Unidad Vial de la Municipalidad de Pitrufoquén, sostuvieron una reunión de trabajo con el MOP – Dirección de Vialidad Regional y la Empresa Áridos y Construcciones Social Ltda., para conocer el contrato de Conservación Global Mixto Por Nivel de Servicio y Por Precios Unitarios de Caminos de la Provincia de Cautín Sector Central Sur Etapa I, que contempla trabajos en 7 caminos del sector Costa de nuestra comuna. En la oportunidad, el Inspector Fiscal de Vialidad, Marco Quezada, y representantes de la empresa contratista, entregaron información de las obras que involucran este contrato Global, que se extiende desde enero de 2023 a diciembre de 2026.

Los caminos por intervenir son:





- Pitrufoquén – Toltén.
- Segunda Faja – Galpones.
- Gorbea – Galpones.
- Comuy – Quinque.
- Cruce S-70 – Río Mahuidanche.

Como principales trabajos del Contrato se encuentran:

- Obras Rutinarias: Limpieza Manual de faja, Remoción de derrumbes, Limpieza de fosos, contrafosos y canales no revestidos, Limpieza de alcantarillas, Bacheo superficial con mezcla en caliente y en frío, Reperfilado simple, y Bacheo de capas granulares.
- Obras de Nivel de Servicio: Faja Vial (limpieza de todo elemento extraño como basura), Calzada, Bermas y Seguridad Vial.

3.14.- CON GRAN AUDIENCIA SE PRESENTÓ LA COMPAÑÍA DE TEATRO LA BUTACA. El pasado viernes, la comedia "La Remolienda" cautivó a un numeroso público en una noche llena de risas y emoción. La alcaldesa Jacqueline Romero, junto a los concejales/as Pedro Lizama, Amelia Riquelme y Lorenzo Silva, estuvieron presentes para disfrutar del talento de los actores y actrices de la Compañía "La Butaca". Esta actividad cultural fue apoyada por la Municipalidad a través del programa de Cultura, siendo gratamente recibida por la audiencia.

3.15.- 7 proyectos por más de mil 337 millones de pesos se adjudicó la Municipalidad de Pitrufoquén, gracias al trabajo de su Unidad de Vivienda y las gestiones de la alcaldesa Jacqueline Romero, que contemplan áreas verdes, espacios deportivos y una sede para nuestra comuna, los cuales fueron postulados al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

Los proyectos adjudicados son los siguientes:

- Skatepark, Agrupación Skateboard de Pitrufoquén, por 330 millones
- Sede Social Agrupación Stephen Hawking (personas en situación de discapacidad), por 295 millones
- Áreas Verdes, Junta de Vecinos Vista Hermosa, por 149 millones
- Áreas Verdes, Junta de Vecinos Villa Los Naranjos, por 149 millones
- Áreas Verdes, Junta de Vecinos Unión y Esfuerzo, por 149 millones
- Áreas Verdes, Junta de Vecinos Villa Esperanza, por 137 millones
- Multicancha, Junta de Vecinos Renacer de Los Coihues y Copihues, por 128 millones

Cabe destacar que los proyectos adjudicados en el MINVU también contaron con aporte municipal de 42 millones de pesos, aprobados por el Concejo Municipal.

Además, a esto se suman 21 subsidios de acondicionamiento térmico, para Villa La Esperanza de Comuy, que tiene como fin cubrir el perímetro de la vivienda que incluye ventanas y puertas termo panel

3.16.- Tras la solicitud de los vecinos y las gestiones de la Municipalidad de Pitrufoquén a través de su alcaldesa Jacqueline Romero y la Unidad Vial de la Municipalidad de Pitrufoquén, se concretó una reunión con la Dirección de Vialidad, la empresa global encargada de la ruta, la Concejala Roxana San Martín y el Concejal Lorenzo Silva.

3.17.- MUNICIPIO REALIZÓ PRIMERA EXPO TURISMO EN PITRUFQUÉN. El viernes se realizó la Primera Expo Turismo: "Es Tiempo de Pitrufoquén", en la plaza de armas Pedro Montt, para dar a conocer la oferta turística de nuestra comuna. La instancia, organizada por el programa de Turismo de la Municipalidad de Pitrufoquén, tuvo como objetivo que emprendedores de diversos rubros, pudiesen mostrar su variada oferta turística, como en alojamiento, gastronomía, café, pesca recreativa, turismo rural y más actividades para disfrutar.

3.18.- La alcaldesa Jacqueline Romero, se reunió este sábado con las 15 Juntas de Vigilancia Rural y los 2 Comités de Seguridad Urbano de Pitrufoquén, en la Sala Madre Jacinta del Centro Cultural Municipal. La instancia tuvo como objetivo proyectar el trabajo en Seguridad para el año 2024, entre la Municipalidad de Pitrufoquén y las Juntas y Comités de Vigilancia.





3.19.- LANZAMIENTO DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA III EN PITRUFQUÉN. Hoy comenzó oficialmente el programa "Habilidades Para La Vida III" en Pitrufoquén. Actividad que se llevó a cabo en dependencias del Liceo Ciencias y Humanidades y que representa una ampliación de la cobertura actual de la salud mental que se imparte en escuelas municipales y subvencionadas de nuestra comuna.

3.20.- SALUD MUNICIPAL TIENE NUEVO VEHÍCULO PARA ATENCIÓN DE SALUD EN TERRENO, con un miniván de última generación cuenta, desde este viernes, el Departamento de Salud Municipal, gracias al convenio colaborativo existente entre la Municipalidad de Pitrufoquén y la Universidad Mayor. La recepción del vehículo se realizó en dependencias del Centro de Salud Familiar, con la firma del protocolo de traspaso del vehículo entre la alcaldesa Jacqueline Romero y el Vicerrector Regional de la Universidad Mayor / Sede Temuco, Gonzalo Verdugo. Cabe destacar que este miniván permitirá potenciar el trabajo de atención domiciliaria y así poder aumentar la cantidad de prestaciones de salud que se efectúan en terreno frente al crecimiento que ha experimentado la población de nuestra comuna.

3.21.- GRAN PROVINCIAL DE CUECA ESCOLAR SE REALIZÓ EN PITRUFQUÉN El Gimnasio del Colegio Madres Dominicanas de Pitrufoquén se convirtió en el escenario de la emocionante Muestra Provincial de Cueca Escolar Cautín Sur 2023, que contó con la participación de 8 comunas de la región; Curarrehue, Freire, Gorbea, Loncoche, Padre las Casas, Pitrufoquén, Pucón y Villarrica en 3 categorías diferentes.

3.22.- EXITOSO OPERATIVO DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA PARA PERROS Y GATOS REALIZÓ MUNICIPIO DE PITRUFQUÉN, 80 dosis de vacuna antirrábica fueron suministradas a perros y gatos en un operativo desarrollado este jueves en el Centro Veterinario Municipal, enmarcado en el "Día Mundial Contra La Rabia", que se conmemora cada 28 de septiembre.

3.23.- MUNICIPIO PRESENTÓ A DIRIGENTES VECINALES PROYECTO DE DISEÑO DE PAVIMENTACIÓN CAMINO TOLTÉN INGRESADO AL SERVIU. La Municipalidad de Pitrufoquén, realizó la presentación del "Proyecto de Diseño de Pavimentación Calle Camino Toltén", a dirigentes de distintas Juntas de Vecinos y sectores de la comuna de Pitrufoquén, en la sede de Villa La Ribera, ubicada en el sector poniente de nuestra comuna.

3.24.- La Feria Libre "Mercedes La Pionera" de Pitrufoquén, se adjudicó un proyecto por 10 millones de pesos postulado a SERCOTEC, el que fue elaborado por la agrupación y contó con el asesoramiento y apoyo del Centro de Negocios del Municipio. El proyecto ganado se enmarca en un Fondo Concursable, destinado a fortalecer la asociatividad, la comercialización y la innovación de las Ferias Libres, con el objetivo de promover su desarrollo integral como sector clave de la economía, la seguridad alimentaria y el patrimonio cultural del país.

3.25.- La octava Feria Gastronómica e Intercultural de Villa Comuy fue un total éxito. Organizada por el Liceo Municipal La Frontera, el evento tuvo como propósito destacar las especialidades en gastronomía y educación de párvulos que ofrece la institución. Esta feria es reconocida por crear la ensalada de digüeños más grande de la zona, que esta vez alcanzó un peso de aproximadamente 65 kg.

3.26.- CON TREKKING EN EL PARQUE ISLA MUNICIPAL SE INICIÓ LA SEMANA DEL TURISMO EN PITRUFQUÉN. La Municipalidad de Pitrufoquén, a través de su programa de Turismo, marcó el inicio de la Semana del Turismo y de la temporada de guías interpretativos con un recorrido gratuito por el parque Isla Municipal. Durante la actividad, se destacó la importancia y valor del ecosistema compartido en nuestro querido parque.





3.27.- PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR Y AIEP DESARROLLARON OPERATIVO PODOLÓGICO PARA PERSONAS MAYORES DE PITRUFQUÉN. El programa del Adulto Mayor del Municipio y el Instituto AIEP, realizaron un operativo podológico para personas mayores de nuestra comuna, en dependencias del ex liceo de Ciencias y Humanidades.

3.28.- INTEGRANTES DEL PROGRAMA VÍNCULOS CONOCIERON Y COMPARTIERON EXPERIENCIAS OCUPACIONALES DE ADULTOS MAYORES. Este martes se realizó un nuevo encuentro grupal del programa Vínculos, en su versión 16, enmarcado en el acompañamiento socio laboral ocupacional, correspondiendo a la temática “Conociendo Otras Experiencias Ocupacionales”, de las personas mayores.

3.29.- MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUÉN INICIA MEJORAS EN CAMINO RURAL DE MATRIZ JARAMILLO. A fines de septiembre, la Municipalidad de Pitrufoquén ha iniciado un importante proyecto de mejoras en el camino Matriz Jaramillo, ubicado en el sector Huefel de la comuna. Esta inversión, aprobada por la alcaldesa Jacqueline Romero y el Concejo Municipal, asciende a cerca de 25 millones de pesos y tiene como objetivo la renovación de 2.2 kilómetros de este camino rural.

3.30.- Conmemoración del día del asistente la de la educación, saludar de la alcaldesa y del concejo a todos los funcionarios de nuestra comuna.

3.31.- Participación de la alcaldesa en el encuentro nacional de alcaldes desarrollado en Santa Cruz y organizado por la Asociación de municipalidades de Chile. Donde se trataron temas relativos a la transparencia municipal, seguridad y salud.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS:

6.1.- Entrega de permisos de anteproyectos, subdivisiones y construcciones año 2023, mes de septiembre y sus respectivos comprobantes de ingresos. DOM

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, da a conocer que se entregó copia de permisos de anteproyectos, subdivisiones y construcciones año 2023, mes de septiembre, a cada uno de los señores concejales.

6.2.- Entrega de listado de contrataciones de personal del área municipal, informe mensual e informe trimestral. DAF

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, dice que se entregó copia del listado de contrataciones de personal del área municipal, informe mensual e informe trimestral, a cada uno de los señores concejales.

6.3.- Entrega de listado de contrataciones de personal del Departamento de Educación Municipal, mes de agosto 2023. DEM

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, informa que se entregó copia del listado de contrataciones de personal del Departamento de Educación Municipal, mes de agosto 2023, a cada uno de los señores concejales.





6.4.- Aprobación para postular los siguientes proyectos al llamado 33 del Programa de Pavimentación Participativa año 2023.

Pasaje Salvo, y Calle Domingo Santa María, tramo, entre calles Lago Villarrica y Cristóbal Colon. SECPLAN

- **SECPLAN Sr. Cristian Aroca**, durante en la mañana se trabajó con los concejales los siguientes proyectos al llamado 33 del Programa de Pavimentación Participativa año 2023.
- Calle Domingo Santa María, tramo, entre Calle Lago Villarrica y Cristóbal Colon.
- Pasaje Salvo
La concejal Srta. Brun, solicito los antecedentes físicamente, los que han sido entregados.
Los costos son del año 2020, ahora como administración se preocuparon y postularon a estas calles que están listas con el proyecto de aguas lluvias, los costos van a variar bastante, por el alza de los precios, estos es una postulación que ojalá se puedan adjudicar.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, aclarar que son dos calles y es una postulación, es un tema que le preocupa en el verano y en el invierno, así que los felicita por haber retomado estos proyectos, esperando que les vaya bien, felicitaciones, aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradece al Secplan por ilustrar en la mañana lo que es respecto a la postulación del Callejón Salvo y de calle Santa María, son dos sectores sumamente relevantes, callejón Salvo es un sector que se está nutriendo de diversas villa, familias y por supuesto toda ayuda que se pueda otorgar a los vecinos del sector es bienvenida, así que esto justifica, que vaya acompañado de la mano de Dios para que los vecinos tengan una solución, esperando que salga todo bien en honor de los vecinos y vecinas del sector. Aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, en la mañana tuvieron una reunión de trabajo donde se expuso este punto, agradece la asistencia del concejo en pleno a la reunión, para tener la información de los puntos de tabla que se verán hoy. Sin otro comentario y esperando que les vaya bien en esta pavimentación participativa, son sectores que realmente necesitan esta intervención, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, vieron en la mañana la postulación a pavimentación participativa, son sectores que siempre necesitan mejoras en beneficio de todas las familias, ya que tienen muchos problemas, como el agua potable, cualquier mejora que se pueda entregar va a ser super bueno, el otro día se habló de esto en la reunión que hubo por camino a Toltén que también tiene una vinculación directa con el callejón Saldo. Aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, lo han dicho todos sus colegas, más que decir si se puede hacer la postulación, ir ganando espacio e infraestructura, mejorando lo urbano de Pitrufoquén es todo bienvenido, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, ya se dijo casi todo, se trabajó en la mañana donde estuvo el concejo en pleno, valorar estas iniciativas que son muy beneficiosas para los vecinos de nuestra querida comuna, contento de poder aprobar.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

- **“Acuerdo N° 499 del presente periodo, que Aprueba postular los siguientes proyectos al llamado 33 del Programa de Pavimentación Participativa año 2023.**
- Calle Domingo Santa María, tramo, entre Calle Lago Villarrica y Cristóbal Colon, y Pasaje Salvo





6.5.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública "Conservación cubierta y muro norte gimnasio municipal, Pitrufoquén, ID 3708-56-LP23. Con Constructora Mensot Limitada, por \$83.000.000 con IVA. SECPLAN.

- **Secplan Sr. Cristian Aroca**, en la mañana se reunieron con la comisión donde revisaron estas licitaciones, la primera "Conservación cubierta y muro norte gimnasio municipal, Pitrufoquén", super importante para los deportistas de la comuna, son \$ 83.000.000, se presentaron 5 constructoras, y la empresa adjudicada es Constructora Mensot Limitada, que obtuvo 89.93 puntos.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, solicita el pronunciamiento de los Sres. (as) concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, en primer lugar, decir lo importante que es este proyecto, felicita a la administración, porque hace bastante tiempo los deportistas habían reclamado por el techo y la humedad de las paredes, es un gran beneficio para los deportistas. Aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradece a don Cristian Aroca por ilustrar respecto a esta apertura administrativa y técnica, donde la comisión evaluadora elige a la Constructora Mensot Limitada, participaron 5 oferentes: Pedro Valdés Espinoza, Constructora Mensot Limitada, Sociedad Constructora Santa Sofía SpA, Enzo Ávila Sáez, Inversiones Milla Ruca Limitada, los que cumplieron con los puntajes, aspectos administrativos como personas en condición de discapacidad que puedo evaluar la comisión, donde estuvo la Sra. Oriana Bonvallet, Edwin Dañin, Domingo Antiman, Hugo Serrano, viendo la puntuación es la constructora Mensot Limitada la empresa adjudicada. El gimnasio municipal por años ha venido presentando distintas falencias en desmedros de todas las disciplinas deportivas que ocupan el gimnasio, el muro del lado norte recibe constantemente evaporación, goteras, el techo en mal estado y eso dificulta el desplazamiento de los deportistas, principalmente los basquetbolista, con lesiones, por tanto tener en esta mesa esta apertura, esta licitación, por supuesto genera mucha felicidad y se agradece la gestión de la administración, aprueba sin reparo.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, como se ha señalado, tuvieron reunión en la mañana con el Secplan, y don Domingo Antiman, para ver el informe de la comisión evaluadora compuesta la Sra. Oriana Bonvallet, Edwin Dañin, Cristian Aroca, Hugo Serrano. También hay que decir que las personas que hicieron las bases no integraron la comisión revisora, por orden de la alcaldesa y se agradece esas instrucciones para una mayor transparencia en las licitaciones públicas, la empresa Mensot tuvo el mayor puntaje. Sin otro comentario, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, también indicar a los vecinos y a las vecinas, esto es de acuerdo a puntajes que otorga la comisión evaluadora que solicita diferentes documentos, algunos de carácter obligatorio y si no se presenta quedan fuera de postulación, todo esto se puede revisar en mercado público, el numero de la licitación es ID 3708-56-LP23, y dar una recomendación a la administración ya que en todas las licitaciones la constructora Mensot saco el mayor puntaje, entonces ver si la empresa va a tener la capacidad de personal y administrativos, logístico y material para desarrollar las obras de manera paralela, ya que tienen los mismo plazos, y ha pasado anteriormente en otros proyectos. También recomendar a las empresas tener su certificado en 1% de personas en situación de discapacidad, que les da más puntaje y genera espacios laborales a los vecinos en situación de discapacidad. Aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, los colegas lo han dicho todo, solo invitar a las personas que tengan alguna duda que revisen en la página de mercado publico la licitación, pueden ver ahí todos los antecedentes que aparecen calificados, que tiene que ver con el precio, la experiencia del oferente, la contratación del 1% personas con discapacidad, que dichos sea de paso, ninguna cumple con este requisito, por tanto sería bueno invitar a estas personas que perfectamente pueden realizar trabajos administrativos y merecen un oportunidad, la inscripción de registro de contrata también





reciben puntaje por la inscripción vigente, habiendo sacado el mayor puntaje la Constructora Mensot, y teniendo los antecedentes que envió el secretario municipal, una carpeta completa con todos los antecedentes que pudo revisar, no tiene mayor reparo, aprueba.

- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, en la mañana pudieron analizar esta licitación, agradece a los funcionarios de Secplan y al Dideco porque lo trabajo en esto en las comisiones de deporte, ahora se puede concretar la conservación cubierta y muro norte gimnasio municipal, porque funciona la práctica del basquetbol, hay un tremendo taller de voleibol, los adultos mayores, el deporte inclusivo de bochas, así que se agradece las gestiones y que se tomaran en cuenta las observaciones de la comisión de deporte. Aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 500 del presente periodo, que Aprueba que la señora alcaldesa firme contrato por licitación pública "Conservación cubierta y muro norte gimnasio municipal, Pitrufoquén", ID 3708-56-LP23. Con Constructora Mensot Limitada, por un monto de \$83.000.000 con IVA.

6.6.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública "Reposición plaza de la Pausa Barrio Villa Los Ríos, Comuna de Pitrufoquén, ID 5066-21-LP23. Con Constructora Mensot Limitada, por \$ 63.482.540 con IVA. SECPLAN

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, solicita el pronunciamiento de los Sres. (as) concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, nuevamente felicitaciones a don Cristian Aroca y a la administración por estos proyectos que van en beneficio de los vecinos, le encanto el nombre “Plaza de la Pausa”, es para los adultos mayores, siempre es bueno pensar en los adultos mayores, en los niños, en toda la comunidad, esa visión es buena, de forma integral. Aprueba y espera que salga todo muy bien.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, pudieron ver este proyecto, fue quien pregunto qué significa “Plaza de la Pausa”, le llamo la atención y don Cristian Aroca aclaro que se enfoca en los adultos mayores, eso es bueno cuando se focalizan los recursos para los niños, adultos mayores, las mujeres. Aquí postularon dos constructoras, Mensot e Inversiones Milla Ruca Limitada por votación y estándares de medición, puntuación, gana constructora Mensot, en la primera y la segunda licitación también gana esta misma empresa, entonces lo importante como decía su colega Roxana San Martin, que la empresa pueda ser supervisada con los ITOS porque da la impresión que van a tener problemas con los tiempos, va a ser importante fiscalizar y que se cumplan los plazos. Se alegra por los vecinos de Villa Los Ríos, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, también señalar que la comisión revisora está integrada por las mismas personas que el proyecto anterior, la Constructora Mensot fue quien obtuvo el puntaje mayor de 90.00, frente Inversiones Milla Ruca Limitada con 85.78, sin otro comentario, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, el número de licitación es ID S066-2 1 -LP23, cualquier persona puede revisar y corroborar los antecedentes de la licitación, y sumarse a los que dijo la colega Riquelme, respecto a las personas en situación en discapacidad le da bastantes puntos contratar a personas con problemas movilidad, se agradecería y sería un buen impulso para ellos. Aprueba.





- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, ya se dijo todo, esperar que la empresa pueda ejecutar en los plazos que corresponde, con buenos materiales, que todo opere correctamente, y habiendo pasado todo el proceso con transparencia no tiene mayor reparo, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, ya se analizó todo, se informó el número de licitación en mercado público para que se pueda revisar, también tienen los antecedentes enviados por el Secretario Municipal vía correo, es una tremenda iniciativa, aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 501 del presente periodo, que Aprueba que la señora alcaldesa firme contrato por licitación pública "Reposición Plaza de la Pausa Barrio Villa Los Ríos, Comuna de Pitrufquén, ID 5066-21-LP23. Con Constructora Mensot Limitada, por un monto de \$ 63.482.540 con IVA.

6.7.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública Reposición multicancha, Barrio Villa Los Ríos, Comuna de Pitrufquén, ID 5066-22-LP23. Con Constructora Mensot Limitada, por \$ 65.364.000 con IVA. SECPLAN

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, solicita el pronunciamiento de los Sres. (as) concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, felicitar y decir que son la voz de la gente, sentir que el barrio ultra estación está siendo bien atendido, reconocido el trabajo de la administración, de la Secplan, entonces cuando se dice que en ultra estación no se está haciendo nada, no quiere decir nada de las críticas, solo decir lo que se está haciendo, siempre hay que hacer un aporte, y a la comunidad decir que sí se está trabajando en el sector, con pavimentación, plazas, muchos proyectos y sería bueno que Secplan hiciera una presentación de la cantidad de proyectos que se están haciendo para ultra estación, entonces a veces las críticas dicen en lo que se está fallando, y eso es publicidad, informar, todos están preocupados por el sector, hay muchas cosas que hacer, aprueba y espera se tome en cuenta su observación. Aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, agradece al concejal, y se acoge la observación, se está haciendo mucha inversión y se seguirá invirtiendo, hay bastantes críticas, pero esta administración no ha olvidado al sector ultra estación.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, de niño hizo uso de esta multicancha, no había visto mejoras, de la administración anterior hubieron iniciativas pero no se llevaron a cabo y lo importante es que se lleve a cabo, porque es lo que cambia la vida y el entorno de los vecinos, ahí recuerda que jugaba con Chino, con Jano, siempre se escapaba la pelota por los orificios de la malla, los arcos todos oxidados, ni hablar de los aros de basquetbol, se invita a los vecinos que hagan buen uso, pero todo parte por un acto de la administración del estado y de alguna forma se ha visto involucrada la administración con esta reposición, que alegría aprobar este espacio que por tantos años ha estado en descuido. Una multicancha, una plaza mejora los entornos, es la carta de presentación de una comuna, de un barrio, felicita a los vecinos, a los dirigentes, a la juventud, y todos los grupos etarios que componen el sector. Aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, señala su alegría de que se invierta en el sector poniente, en reiteradas oportunidades han sido sectores postergados, no voluntariamente, pero hoy le llena de alegría que los vecinos puedan acceder a mejores lugares de recreación, sabemos que mejor iluminación, mejor estado de conservación de sitios comunes, sitios donde convergen las personas ayuda a la prevención del delito y a la mejora de la calidad





de vida de las personas. Hay que señalar que es la empresa constructora Mensot que ha obtenido el mayor puntaje, por distintos criterios relacionados con la expertis de la empresa y el registro de esta en Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sin otro comentario, aprueba.

- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, la “Reposición Plaza de la Pausa Barrio Villa Los Ríos, Comuna de Pitrufquén”, me encanta esta Villa, es un barrio que esta super organizado con sus dirigentes, tienen sello verde, libre de publicidad en papel, ellos se encargan de realizar las campañas, de informar a los adultos mayores cuando hay algo que hacer, tiene invernaderos, son vecinas muy activas, aperradas, entre ellas la Sra. Lorena Cid que recupera espacios, recordar que en el sector Villa Los Ríos hay un espacio para acopiar vidrio, se vuelve a valorizar y con ese dinero se hacen intervenciones ambientales, así que Villa Los Ríos personalmente es un barrio super pujante, motivado, ellos tuvieron su obra de confianza del Quiero Mi Barrio y sumar más iniciativas como esta les da mejor calidad de vida, cambiaron iluminación en algunos sectores, entre más beneficios se les pueda dar generan más autonomía, se protegen más entre ellos, una nueva plaza, una multicancha trae mejores luminarias, mejora la condición del sector completo. El numero de la licitación es ID 5066-22-LP23. Pitrufquén tiene muchos barrios periféricos, son llamados de diferentes formas, al sector poniente se le llama popularmente ultra estación, y hay una encuesta que se les verbalizo a los vecinos y ellos se sienten mal con el nombre ultra estación, así que se solicita por ellos mismo hacer un cambio prefieren sector poniente, cambia la percepción de ellos mismos y dignifica a los y las vecinos. Contenta por Villa Los Ríos, aprueba sin reparo.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, como se ve que la concejal San Martín tiene mucho cariño por el sector, además ella tiene todas las herramientas técnicas como Trabajador Social para hacer análisis, da mucho gusto cuando se escuchan de las villas buenas cosas, avances, mejoras, programas; como concejal han ido y han participado cuando se cerró el proyecto Quiero Mi barrio, de ese equipo de profesionales también habían profesionales del sector y eso es muy enriquecedor, que la misma gente vaya empujando y saliendo adelante para mejorar la calidad de vida, cuando se renuevan espacios, y se les gana a los barrios potenciar sus espacios donde hacen vida en común, para el deporte, vida sana, se hacen muy importantes estos proyecto, así que decir que ojalá se tenga rápido la ejecución de la obra. Aprueba. La licitación es ID 5066-22-LP23.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, se ha dicho casi todo, un tremendo trabajo del equipo Secplan, felicita a los dirigentes que están ahí siempre, la colega Roxana hizo su análisis del sector, así que no le queda más que aprobar.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba. Próximamente viene el proyecto de la sede comunitaria.
- **Secplan Sr. Cristian Aroca**, agradece a todos por la recepción de la iniciativa, orgullos también porque en esta administración se han concretado dos obras importantes del Quiero Mi Barrio, como decía el concejal Barril, lo importante acá es ejecutar y también el gimnasio, que tengan dignidad, lo que esta administración ha querido dar al sector. Agradece a la alcaldesa por concretar, a los Sres. concejales su aprobación. Agradece a su equipo Daniela y Domingo, a quienes postularon al proyecto de presupuestos participativos y a la DAF que ayudo con el presupuesto.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 502 del presente periodo, que Aprueba que la señora alcaldesa firme contrato por licitación pública Reposición multicancha, Barrio Villa Los Ríos, Comuna de Pitrufquén, ID 5066-22-LP23. Con Constructora Mensot Limitada, por un monto de \$ 65.364.000 con IVA.



6.8.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

a.- ORD. N° 1105 de fecha 10 de octubre de 2023, de señora alcaldesa dirigido al concejal don Pedro Lizama Díaz, en respuesta a solicitud de información respecto de la nómina de subvenciones entregadas durante el año 2023, por este municipio.

b.- ORD. N° 70, del Departamento de Salud, en respuesta ante requerimiento del concejal Sr. Lorenzo Silva, en que se informa el estado en que se encuentra el proceso de la ley de alivio, N° 20.308, durante el presente año; se adjunta un calendario con el detalle de los plazos y etapas del proceso.

c.- Antecedentes de la Ley 21.544, que entrega facilidades de pago para los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorería su cobro. Se adjunta calendario con las actividades programadas y los sectores además de la presentación que se está usando en las capacitaciones.

- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, señala que tiene pendiente un informe que solicito el 21 de agosto, sobre el funcionamiento administrativo del departamento de Salud, sobre el listado de funcionarios con licencias médicas y sus respectivos reemplazos, también se solicitó en reunión de comisión.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

- Lo primero es agradecer lo que se está haciendo, porque las necesidades nunca van a terminar, los que estamos acá, como fiscalizadores saben los esfuerzos que se está haciendo por solucionar los problemas que tiene la comuna, y de parte del Gobierno le dan responsabilidades al municipio, pero no los recursos.
- La gente le pregunta sobre calle Camino a Toltén, para que el administrador municipal nos pueda contar en que trámite va el proyecto.
- Consulta por la situación de la Calle Calfuquir, cuando se hizo la Villa Cordillera, ahí se asfalto media calzada, entonces mañana van a estar fiscalizado lo que pasa con la nueva población, a petición de la comunidad, la pregunta es que van a hacer con las nuevas poblaciones y con esa media calzada.
- La otra consulta es que está pasando con el otro camino desde las Torres, siempre en pésimas condiciones, tanto en verano como en invierno.
- **Administrador Municipal Sr. Cristian Sánchez**, respecto a camino Toltén, el día jueves pasado fueron a reunión junto a don Cristian Aroca al SERVIU, con el encargado del proyecto, así que informa que fue ingresado el proyecto completo en SERVIU, donde se hizo mención al EMIV (Estudio de Mitigación Impacto Vial), el cual no correspondía que fuera dentro de las observaciones, eso ya estaría resuelto y solo faltaría que SERVIU haga la revisión del proyecto, no hay que subsanar más observaciones respecto al listado que había mencionado don Cristina Aroca en reunión en terreno en Villa La Ribera y en reuniones de Concejo.
- Respecto a la Calle Caupolicán Calfuquir, tendrían que revisar el loteo para ver hasta dónde llega la ejecución de las obras para ver si le correspondería a la nueva Villa realizar la pavimentación de la media calzada, SERVIU autoriza pavimentación de medias calzadas para acceder a Villas, se tendría que revisar con la Directora de Obras si corresponde pavimentar una media calzada, si aplica o no aplica una nueva pavimentación.





- El acceso de las Villas de Camino a Toltén, existe un terreno de un particular que fue donado al Comité Sendero Salvador, para poder hacer entrega de ese terreno, debería hacerse entrega del terreno al municipio, y ahí realizar un proyecto para la pavimentación de ese paño, porque no pueden hacer proyecto en propiedad de un particular, en algún momento con el exalcalde Humberto Catalán se empezó hacer ese proyecto, pero observaron el título de dominio del terreno, desde ahí han estado frenados.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, la pregunta es si el terreno es del comité.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, exactamente y el comité Sendero Salvador esta disuelto desde hace años, ahora poder juntar a toda esa gente es lo complicado y eso los ha ido entrapando.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, y que alternativa habría legalmente porque es una necesidad muy importante para todo ese sector.
- **Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco**, señala que ese terreno quedo como un lote, no quedo como una calle, no quedo como servidumbre, nunca se le dio el destino formal de calle, quedo con un propietario distinto, no se entregó al uso público como se hace cuando se autoriza un loteo y se entregan las calles, las plazas, las áreas verdes como un bien nacional de uso público; y las áreas de equipamientos a dominio de la municipalidad. En este caso quedo como un lote, ahora como han pasado los años y no está vigente la directiva del comité, es difícil que se vaya a activar, por lo que primero se debería estudiar los títulos para saber a nombre de quien está inscrito y luego habría que expropiar a quien corresponda, para eso hay que dejarlo establecido de uno año para el otro y además establecerlo en el presupuesto municipal, resumiendo habría que buscar al propietario actual en el conservador de bienes raíces, para comprar o expropiar.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama** Solicita que se haga el trámite, todos sabemos lo importante que es esa calle y como está colapsado por todos lados, cree que se debe hacer una gestión eficiente y eficaz en el tiempo para lograr tener esa calle pavimentada, lo deja planteado para que se le dé prioridad. Agradecer a don Cristian Sánchez, a don Osvaldo Villarroel y a la Sra. alcaldesa por la disposición de hacer este proyecto.

7.2.- **Concejal Sr. Felipe Barril:**

- Agradece al concejal Lizama porque beneficia bastante a los vecinos, un punto muy relevante y valora mucho el gesto hacia la comunidad del concejal.
- Los vecinos consultan por la veterinaria municipal.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, la veterinaria debería estar funcionando en el mes de diciembre del año en curso.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, saber si se ha analizado algún mejoramiento para el camino a Manzanal, los vecinos han hecho saber su molestia, pero de muy buena forma, saber si desde la municipalidad se está evaluando.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, responde que ese camino es de Vialidad, pero como siempre Vialidad no está operando y le deja el trabajo al municipio.
- **Continúa concejal Sr. Felipe Barril**, se sabe que la municipalidad toma muchos caminos que le corresponden a Vialidad por la premura y urgencia que estos revisten, hecho que administrativamente no le compete, pero la municipalidad vela por la calidad de vida de los vecinos. El camino está en pésimo estado y consulta si se ha evaluado poder hacer algo, se viene el tiempo bueno, escapa de la administración lo sabemos, pero los eventos, lo angosto del camino, la limpieza del lugar, porque los vecinos van a tirar basura a este camino, consulta por alguna gestión.





- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, señala que se han enviado oficios a Vialidad, ese camino no lo tiene la global, se ha oficiado para roce a la provincial, porque años atrás se lo puso material al camino, pero la municipalidad se ha hecho cargo de pasar la máquina, para el roce no tienen como hacerlo.
- **Continúa concejal Sr. Felipe Barril**, lo importante es que a los vecinos le quede claro las tuiciones de estos caminos, si le corresponde a la municipalidad o a Vialidad, se le debe dar la responsabilidad a quien corresponde, pero si se pudiera evaluar un mejoramiento para este camino, sería importante para los vecinos del sector.
- La otra calle con problemas es 5 de abril con León Gallo Norte, aquí se toma de los incidentes de la concejal Amelia Riquelme en el concejo pasado, respecto a los eventos, por las roturas de pavimentos que tienen que ver con el radio del recinto penal, donde hay que esperar para se desplacen los conductores, ver que se puede hacer, saber en qué están los inspectores de poder ir evaluando estos eventos de León Gallo Norte y 5 de Abril, se imagina que es por temas sanitarios.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, comúnmente es la empresa sanitaria que hace estas roturas, se va a evaluar a través de la DOM.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, cita a reunión de comisión de educación, señala que cuesta bastante coordinar reuniones porque algunos de los que están en esta mesa trabajan y cuando se es dependiente cuesta asistir a todo, se agradece la asistencia de los demás concejales que dentro de sus posibilidades tiene un poco más de tiempo, se refiere al PADEM, instrumento educacional que se deben evaluar, para observar y aprobar, pero requiere jornadas bastante extensas, generalmente todos tienen tiempo los martes, sin embargo los martes se deja exclusivo para puntos de tabla que se van a tratar en concejo municipal en la tarde, por tanto, no podrían verlo un día martes. Hay que indicar también que algunas personas de establecimientos le han solicitado saber que están viendo en el PADEM, informar que se va a coordinar de manera certera con el DEAM (R), día y horario para comenzar a evaluar este instrumento.
- Hace tiempo atrás una vecina del sector de Calle Balmaceda lado Iglesia Mormona sufrió un asalto y uno de los acuerdos que se señaló en concejo según instrucción de la presidenta fue mejorar la iluminación del sector, desea saber en qué estado va esa solución.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, no se ha podido mejorar la iluminación, hay que hacer una licitación de compra de luminarias, recordar que ya se han cambiado 600 luminarias, pero don Miguel Manríquez ya está trabajando en esa licitación.
- **Continúa Concejal Sr. Felipe Barril**, da a conocer a la pareja de cueca Fernanda Acuña y Brian Ortiz actuales campeones regionales; el sábado recién pasado, pudo acompañar junto a la profesional de la municipalidad en representación de la alcaldesa, doña Ilcía Osorio, acompañando a los campeones quienes entregaron su premio a los nuevos campeones regionales y competieron en un regional que se llama "Espiga del Arroz en Ancud" y lo ganaron también, estuvieron con los familiares de la pareja, hay que dejar claro que aparte de este concejal hay otros concejales que han hecho aportes y acompañamiento a estas familias de esta disciplina cultural, no solo acompañaron a Brian y Fernanda, también a Yeison Estrada Lemunao junto a su pareja, a David Pérez junto a Martina Figueroa quienes son de Pitrufquén, competieron con Renaico, Ercilla, Loncoche, y dejaron a Pitrufquén como campeones y la vara muy alta, esto fue en Villarrica y agradece a la administración que estuvo acompañando.
- Presenta un video, en ocasión que estuvieron en un acto con el DAEM (R) Sr. Adrián Fonseca, y colega concejal Sr. Pedro Lizama, donde pudieron presenciar como estos jóvenes y niños juntos a los profesores y colaboradores, como entonaban el himno de la escuela Las Américas, nunca había visto tal ímpetu, con la fuerza y orgullo que cantan su himno, eso es gracia a los profesores, felicita al director y cuerpo de profesores que trabaja en el referido colegio.



- Celebración de Aniversario N° 45 de la Fundación de la Cuarta Compañía de Bomberos en Faja Maisan, con la concejal Brun y don Adrián Muñoz, junto al Sr. Juncker, Sr. Lefenda y Sr. Sauterell, quienes abrieron las puertas de su evento para compartir un coctel y una cena en conmemoración de su aniversario N° 42, fue muy bonito, se entregaron las excusas de la alcaldesa y demás concejales, se agradece la buena onda de todos quienes son parte de Bomberos de Pitrufoquén.
- Por último, participaron con la concejal Amelia Riquelme, la Dirigente de Colga, la alcaldesa Jacqueline Romero, en la 5ta versión de la Nalca y el Digüeñe, se agradece los espacios, la coordinación de los profesionales de la UDEL y de Dideco, cooperando, moviendo de mobiliario, toda la logística, un coctel exquisito, muy atentos de las autoridades de acomodarlos, eso es digno de elogio, sabe que los vecinos de Colga, el sector más retirado de la comuna, poder contribuir a la economía, sacaron cuentas alegres y eso motiva. Felicita a la administración, se vio el trabajo en terreno, pero lo importante es mejorar y ayudar a los vecinos del sector con esta iniciativas culturales y recreativas.

7.3.- Concejal Srta. Valeria Brun:

- Parte saludando a la 4ta. Compañía de Bomberos de Faja Maisan en su aniversario N° 42, al que fueron invitados.
- Felicita también a los que estuvieron detrás de la organización de la 5ta Versión de la Nalca y el Digüeñe, una instancia que destaca por su gran asistencia, todo muy ordenado, mucha variedad, sus felicitaciones a la administración, a los funcionarios de la UDEL y a los dirigentes que mueven esta gran iniciativa que ya ha llegado a su 5ta Versión.
- Quiere felicitar al Club de Gimnasia Rítmica Deportiva Aneley que este 7 de octubre hizo una presentación en Puerto Saavedra, en el campeonato organizado por el Club Millaray, felicita a este gran taller, que dejan muy bien parada a nuestra comuna.
- En su calidad de presidente de la Comisión de Urbanismo, cita a la Directora Jurídica para ver los comodatos de Villa Nativa y del APR Colga, horario y día por definir.
- Solicitud de caminos que están en muy mal estado se refiere a Faja Bruna y Santa Amelia, en el ex Fundo California o también llamada Comunidad Antonio Ñirripil, el camino está en muy mal estado.
- Solicita copia de los informes de honorarios correspondiente a los meses de agosto y septiembre, del Sr. Rodrigo Toledo.
- Hoy recibieron una modificación presupuestaria de salud y le gustaría tener los antecedentes de los proyectos de buenas prácticas, saber en qué consisten los proyectos cuando esté en tabla esta modificación presupuestaria para su análisis y conocimiento de este concejo.
- Por último, en la calidad de presidente de la Comisión de Urbanismo, le gustaría tener una reunión de comisión con la Dirección de Obras, para ver el procedimiento y los requisitos necesarios para los proyectos de edificación, porque han visto distintas irregularidades en el tema medio ambiental, tema de tránsito y le gustaría ver los requisitos y procedimientos necesarios para presentar las observaciones como cuerpo de concejales. Día y horario por confirmar.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, se toma en consideración las solicitudes de camino y los informes solicitados.
- Y antes de continuar con los Incidentes, siendo las 17,22 horas, solicita autorización para continuar con la sesión de concejo, habiéndose cumplido el tiempo establecido en el Reglamento de Sala del Concejo Municipal.





- Se autoriza por parte de todos los Sres. concejales.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 503 del presente periodo, que Aprueba continuar con la sesión de concejo municipal, habiéndose cumplido el horario establecido en el reglamento de Sala del Concejo Municipal.

7.4.- Concejales Srta. Roxana San Martin:

- Presenta imágenes, la semana pasada fue a terreno don Kevin Hidalgo, al sector poniente de la comuna, por la Villa Parque Nacionales, Villa riveraña al Rio, donde también circula el canal de regadío de Faja Maisan que se encuentra en pésimas condiciones, era una laguna donde antes habían ranitas y ahora no hay más que basura, después volvió, hizo retiro de material, separación de plástico, pero hay que hacer una intervención mayor por parte del municipio, porque es parte de un tema de salubridad, es un foco de contaminación, mucho plástico, material de construcción.
Separó vidrios, latas y en su auto lo fue dejar al reciclaje, además da a conocer el sector Pitrufoquén Poniente donde se puede llevar vidrio, se vuelve a valorizar, viene una empresa y se lo lleva y con los que se obtiene se utiliza en recuperación de espacios, la gente puede llevar sus desechos de vidrios a este lugar para no colapsar las campanas.
- La semana pasada junto a sus colegas fueron invitados a una Villa nueva que está en construcción, Comité Nuevo Renacer, de parte de los vecinos había diferentes inquietudes super razonables, porque la casa propia es el sueño de toda su vida y ahí se dieron cuenta de lo importante que es el dialogo y la bajada de información de manera simple, que todos entiendan, el ambiente estuvo bastante tenso por un asunto de saber resolverle a los vecinos por parte de la empresa, ese día los vecinos tenían preguntas y para las personas que tenga todas las capacidades técnicas puede ser su libre derecho de pensar que le están preguntando puras tonteras, los vecinos no manejan los tecnicismos, entonces es un invitaciones a los encargados de comunicarse que lo hagan de buena manera y con palabras simples, porque los dirigentes deben llevar la información al grupo que lideran.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, este comité Renacer, como municipalidad no son patrocinante, pero también se les ha estado ayudando, hay muchas que están con entidades particulares, y ellos deben explicar de buena forma, junto a las constructoras.
- **Continúa concejal Srta. Roxana San Martin**, fueron invitados la semana pasada con los y las vecinas a un conversatorio, donde se vieron diferentes temas, hubo Seremis presentes, la alcaldesa y cuerpo de concejales, por su parte se encargó de transmitir información de trabajos que se han hecho.
- Pudieron acompañar a los Vecinos de la Villa Amuley Ruca Epu, con la colega Amelia Riquelme, con la vecina Claudia Andrea Huillin Colicheo, una tremenda dirigente del sector, le entrega a los y las vecinas una armonía y seguridad muy importante, el taller era para las organizaciones sociales, asociado a los subsidios habitacionales, ese día se conversaba que era importante que los vecinos no se pierdan estas oportunidades, no es solo recibir la casa, se generan talleres para fomentar el tejido social y dar a los vecinos más percepción de seguridad, más vinculación, que ellos puedan tener un bienestar y vivir de mejor manera.
- Felicita al taller de música Latinoamericana del Colegio The Forest School y a las bandas donde están presente los niños y niñas, los espacios son muy importantes para dar calidad de vida, salud mental y mayores potencialidades.





- Estuvieron con el colega Lorenzo Silva fueron a una reunión en camino Ñancul y Villarrica donde pidió ver los accesos de la balsa Coipue, ya que están son vías de evacuación desde Villarrica, sobre todos estos días de alerta o posible evacuación, el camino Pitrufquén Villarrica está bastante maltrecho y solicito al Director actuar con más celeridad, hay plazos detenidos, los primero 10 kilómetros están comprometidos para diciembre de este año.
- Nuevamente las personas en situación de calle que están en la pasarela tienen muchísimos colchones acopiados en la carreta, avisa para que puedan ser retirados y no vayan a provocar algún incidente, además que es la entrada a la comuna.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, ya se habían sacado colchones.
- **Continúa concejal Srta. Roxana San Martín**, solicita un informe respecto al pozo San Martín, conocer que sucedió o que está sucediendo, ¿se excedieron con el retiro de material?, si es así responsabilidades.

7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

- Presenta fotos a las que se refieren a los socavones que dejan las empresas con la rotura de pavimentos para el alcantarillado, Calle León Gallo Norte y 5 de abril entre Balmaceda y Bilbao.
- Con el colega Lorenzo Silva participaron en una reunión con la Junta de Vigilancia de Millahuin, la patrulla comunitaria en realidad ha sido un poco lento con las invitaciones, se solicitó el apoyo de transporte para la actividad en Gorbea, converso con el administrador y solicita una respuesta.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprovecha de comentar que el bus municipal está en mantención, no sabe si estará listo para la fecha de la actividad, pero se verá con otros medios de transporte poder colaborar.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**. También estuvieron en el aniversario de los asistentes de la educación, los felicita unan vez más fue una linda actividad, agradece la invitación a nombre de los concejales que pudieron ir y los que no también.
- Estuvieron en Reserva Rain en el Cierre del Proyecto “Aprendamos de Fellentun Ka Kimün”, muy linda actividad, muy emotiva, los participantes recibieron su diploma, porque trabajaron respecto de raíces, su lengua, su kimün, estuvieron con el concejal Silva y la alcaldesa. Felicita a la Encargada de Asuntos Indígenas que presento este proyecto.
- También participo en la Feria de Comuy, felicita a Rayen Mapu, a la Junta de Vecinos, porque fue un 18 chico que quedo pendiente, había juegos para los niños, se aportó, comieron y llevaron cositas de la feria, felicita a los organizadores.
- Felicita a la organización y a los expositores de la 5ta. Versión de la Feria la Nalca y el Digüeñe, con una simple palabra espectacular, muy agradable estar en esta actividad. Pudo ir con su madre, compraron plantitas a las emprendedoras, quería mostrar a su bella madre.
- Estuvieron en la mañana con la presentación de los libros, con el concejal Silva y la concejal San Martín, felicita a la encargada de la biblioteca que siempre está buscando alternativas, es como su mamá, siempre realizando actividades y como concejales siempre apoyándola a ella.
- Estuvo en la reunión donde se le informo a los dirigentes sobre la ley 21.544 sobre los cobros de la basura, el equipo encargado quedó de tener información para hoy respecto de un programa para ir por cada junta de vecinos informando.





- **DAF Srta. Mónica Rivera**, en la minuta que se entregó va lo que está programado recientemente con las organizaciones.

- 19 de octubre con la JJ. VV. El Alto
- 21 de octubre en el Gimnasio sector estación
- Junta de Vecinos Villa la Paz con la Agrupación Mujeres Lideres Dejando Huellas.

Es lo que tienen ya programado, han invitado a Dideco para que puedan apoyar con la exención de derechos de aseo, más la atención diaria, además se está programado en el mes de noviembre atender un sábado y hacer extensión horaria en la tarde para la gente que trabaja, todo se ira informando por los canales de la municipalidad.

- **Continúa concejal Sra. Amelia Riquelme**, fue un compromiso establecido en la reunión por eso era importante escuchar sobre el avance que se comprometió.
- Hay algunos vecinos que le pidieron hacer una solicitud porque al lado del ex internado de Ciencias y Humanidades, donde están aparcados los vehículos en desuso está apareciendo una plaga de ratones, están preocupados porque están llegando los ratones a sus viviendas, solicitan hacer limpieza en ese sector.
- Finalmente, comenta que estuvieron el cierre del programa “Falta Acompañamiento Social” en la Villa Amuley Epu, de verdad que le parece que es un trabajo en deuda de parte del Serviu, se entregan las casas y de ahí cada uno se las arreglas, hoy no, se preocupa un equipo multidisciplinario de trabajar con las familias respecto de la importancia que tiene la junta de vecinos, el cuidado de las viviendas, el cuidado de la salud, lo importante que es conocerse como vecinos, la seguridad, es un programa bastante completo, contenta de haber participado, y agradece la invitación de la colega Roxana San Martin.

7.6.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

- Parte saludando y felicitando a la Unidad de Vivienda, como presidente de la Comisión de Deporte se siente orgulloso el futuro Skatepark, que quedara a niveles internacionales es una tremenda cancha de deportes, buena iluminación, área de descanso para ir a ver a los jóvenes y niños. Felicita a la administración porque son casi 2.000 millones, donde los concejales han estado involucrado en este trabajo, se siente contento y feliz de poder participar en estas actividades con el proyecto de sede del Stephen Hawking, plazas, costaneras, como concejal el corazón llenito.
- Agradece a la Unidad de Caminos, por el arreglo del camino en Carilafquén, los vecinos se contactaron con su persona, la gente se baja en ese sector, lo que también lo vieron en la reunión de Millahuin con Tres Esquina con Vialidad, donde se comprometió el inspector de la Global a arreglar ese tramo, los vecinos quedaron muy contentos, falta un parte que tiene que ir a ver el Encargado de Caminos.
- También participó en una actividad muy buena en Comuy, viendo la feria, felicita al Dideco que lo vieron full, compraron algunas cositas y las empanadas muy buenas.
- Estuvo en la reunión de la Junta de Vigilancia en Millahuin donde se tocaron temas muy importantes como es el abigeato, también vieron el tema sobre cuando los vecinos disparan al aire, no llegar y disparar al aire, y le pidió a Carabineros, al Suboficial Villa, que pueda generar las capacitaciones, porque esa bala en algún lado cae, le puede pegar a un ciclista, a un peatón, y se comprometió en realizar una capacitación.
- Estuvo en Reserva Rain, le costó llegar porque cambio la geografía porque están haciendo el canal de regadío, falta señalética, casi llegaron a Quitratue, fue maratónico, así que pide poner señalética. Felicita a la profesional de Asuntos Indígenas, se les entrego un certificado por el taller realizado.





- Fue un día bastante movido, le paso la cuenta el sábado en la feria de Comuy el sol muy alto y no pudo ir a la feria de la nalca y la digüeñe, pero ya el próximo año podrá participar.
- Solicita una reunión con el Equipo Jurídico respecto a las ordenanzas municipales que hace bastante tiempo están pendientes. Se coordinará día y hora de la reunión. Y sobre lo mismo se verán los comodatos que están pendientes.
- Solicita reunión con el Dideco y el Sr. Meriño, para ver aspectos sobre los recintos deportivos, las reparaciones, etc. Se fijará a posterior día y hora,
- Invita a los estudiantes universitarios postular a las becas de pasajes.
- Luego se viene la beca de cultura, ya están las bases y las compartió con algunas juntas de vecinos.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, felicita a la selección femenina de futbol, fueron a jugar a Gorbea y ganaron, falta que jueguen en Pitrufquén el último partido, invita a los vecinos a apoyar a la selección femenina, felicita al entrenador y a todo el equipo técnico.
- También hay que comentar que ya está funcionado la oficina de seguridad en el sector Ultra estación, están trabajando los profesionales allá, y se hará la inauguración que corresponde.
- También comentar sobre las becas de cultura que por primera vez se dan este tipo de becas.
- Lo otro, es que solicita se pueda hacer una reunión de comisión, a pesar de que hay mucho trabajo, pero se necesita una comisión de salud por el tema de finanzas, urgente, lo antes posible.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, dice que la reunión se va a coordinar y se citara formalmente, posiblemente el martes temprano. Uno de los temas, es que se le dio tiempo a la directora (R) para que invitará a la Srta. Encargada de Finanza para pueda dar conocer el estado financiero del departamento.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, lo otro que solicita es poder ver en comisión, es la solicitud de envió el Sr. Erwin Sanhueza, sobre la Expo Pitrufquén.
- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, se citará para el martes 17 de octubre para que pueda participar el concejo en pleno.

Con esto, Sra. alcaldesa y presidenta del Concejo de la Comuna de Pitrufquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 18,04 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTA DEL CONCEJO